



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0078217**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-08-2024 a las 11:24 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

Destinatario

- **E.LOSTAL Y CIA**
- Correo Electrónico jcruz@lostal.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la ADMISION DEFINITIVA de la oferta presentada por PERFILES Y PLACAS S.L.; PORCELANOSA BATIMAT SAU y Sailo Business, S.L. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la EXCLUSION de E.LOSTAL Y CIA; : Declara no estar inscrito ni haber solicitado la inscripción en el ROLECE. Las prestaciones del material ofertados no cumple los valores requeridos en el pliego, en lo relativo a "Adsorción del agua" oferta, 0,5 % se requiere 0,1%; "Fuerza de rotura" oferta, 1600-2400 N se requiere 3550 N; "Resistencia de flexión" oferta, 35-45 N/mm2 se requiere 53 N/mm2, la partida 1.1 Ancho oferta 300 mm se requiere 292mmA296 mm; la partida 1.2 Ancho oferta 30 mm se requiere 191mmA195 mm; ; la partida 1.3 Ancho oferta 20 mm se requiere 292mmA296 mm ; la partida 1.4 Ancho oferta 20 mm se requiere 191mmA195 mm; la partida 1.4 no cumple dimensiones..

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Excluido
- Declara no estar inscrito ni haber solicitado la inscripción en el ROLECE. Las prestaciones del material ofertados no cumple los valores requeridos en el pliego.
 - * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
 - * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
 - * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(No Subsancable) : Declara no estar inscrito ni haber solicitado la inscripción en el ROLEC

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :

* Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) :

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :

* Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(No Subsancable) : Las prestaciones del material ofertados no cumple los valores requeridos en el pliego, en lo relativo a "Adsorción del agua" oferta, 0,5 % se requiere 0,1%; "Fuerza de rotura" oferta, 1600-2400 N se requiere 3550 N; "Resistencia de flexión" oferta, 35-45 N/mm2 se requiere 53 N/mm2, la partida 1.1 Ancho oferta 300 mm se requiere 292mmA296 mm; la partida 1.2 Ancho oferta 30 mm se requiere 191mmA195 mm; ; la partida 1.3 Ancho oferta 20 mm se requiere 292mmA296 mm ; la partida 1.4 Ancho oferta 20 mm se requiere 191mmA195 mm; la partida 1.4 no cumple dimensiones.

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION DEFINITIVA de la oferta presentada por PERFILES Y PLACAS S.L.; PORCELANOSA BATIMAT SAU y Sailo Business, S.L. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda la EXCLUSION de E.LOSTAL Y CIA; : Declara no estar inscrito ni haber solicitado la inscripción en el ROLECE. Las prestaciones del material ofertados no cumple los valores requeridos en el pliego, en lo relativo a "Adsorción del agua" oferta, 0,5 % se requiere 0,1%; "Fuerza de rotura" oferta, 1600-2400 N se requiere 3550 N; "Resistencia de flexión" oferta, 35-45 N/mm2 se requiere 53 N/mm2, la partida 1.1 Ancho oferta 300 mm se requiere 292mmA296 mm; la partida 1.2 Ancho oferta 30 mm se requiere 191mmA195 mm; ; la partida 1.3 Ancho oferta 20 mm se requiere 292mmA296 mm ; la partida 1.4 Ancho oferta 20 mm se requiere 191mmA195 mm; la partida 1.4 no cumple dimensiones..

→ Fecha del Acuerdo 02/08/2024



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0078217**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-08-2024 a las 11:24 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

Destinatario

- **Sailo Business, S.L.**
- Correo Electrónico gestion@sailobusiness.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la ADMISION DEFINITIVA de la oferta presentada por PERFILES Y PLACAS S.L.; PORCELANOSA BATIMAT SAU y Sailo Business, S.L. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la EXCLUSION de E.LOSTAL Y CIA; : Declara no estar inscrito ni haber solicitado la inscripción en el ROLECE. Las prestaciones del material ofertados no cumple los valores requeridos en el pliego, en lo relativo a "Adsorción del agua" oferta, 0,5 % se requiere 0,1%; "Fuerza de rotura" oferta, 1600-2400 N se requiere 3550 N; "Resistencia de flexión" oferta, 35-45 N/mm2 se requiere 53 N/mm2, la partida 1.1 Ancho oferta 300 mm se requiere 292mmA296 mm; la partida 1.2 Ancho oferta 30 mm se requiere 191mmA195 mm; ; la partida 1.3 Ancho oferta 20 mm se requiere 292mmA296 mm ; la partida 1.4 Ancho oferta 20 mm se requiere 191mmA195 mm; la partida 1.4 no cumple dimensiones..

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :

- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre personas con discapacidad(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION DEFINITIVA de la oferta presentada por PERFILES Y PLACAS S.L.; PORCELANOSA BATIMAT SAU y Sailo Business, S.L. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda la EXCLUSION de E.LOSTAL Y CIA; : Declara no estar inscrito ni haber solicitado la inscripción en el ROLECE. Las prestaciones del material ofertados no cumple los valores requeridos en el pliego, en lo relativo a "Adsorción del agua" oferta, 0,5 % se requiere 0,1%; "Fuerza de rotura" oferta, 1600-2400 N se requiere 3550 N; "Resistencia de flexión" oferta, 35-45 N/mm2 se requiere 53 N/mm2, la partida 1.1 Ancho oferta 300 mm se requiere 292mmA296 mm; la partida 1.2 Ancho oferta 30 mm se requiere 191mmA195 mm; ; la partida 1.3 Ancho oferta 20 mm se requiere 292mmA296 mm ; la partida 1.4 Ancho oferta 20 mm se requiere 191mmA195 mm; la partida 1.4 no cumple dimensiones..

→ Fecha del Acuerdo 02/08/2024



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0078217**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-08-2024 a las 11:24 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

Destinatario

- **PERFILES Y PLACAS S.L.**
- Correo Electrónico licitaciones@perfilesyplacas.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la ADMISION DEFINITIVA de la oferta presentada por PERFILES Y PLACAS S.L.; PORCELANOSA BATIMAT SAU y Saïlo Business, S.L. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la EXCLUSION de E.LOSTAL Y CIA; : Declara no estar inscrito ni haber solicitado la inscripción en el ROLECE. Las prestaciones del material ofertados no cumple los valores requeridos en el pliego, en lo relativo a "Adsorción del agua" oferta, 0,5 % se requiere 0,1%; "Fuerza de rotura" oferta, 1600-2400 N se requiere 3550 N; "Resistencia de flexión" oferta, 35-45 N/mm2 se requiere 53 N/mm2, la partida 1.1 Ancho oferta 300 mm se requiere 292mmA296 mm; la partida 1.2 Ancho oferta 30 mm se requiere 191mmA195 mm; ; la partida 1.3 Ancho oferta 20 mm se requiere 292mmA296 mm ; la partida 1.4 Ancho oferta 20 mm se requiere 191mmA195 mm; la partida 1.4 no cumple dimensiones..

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :

- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre personas con discapacidad(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) :
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION de la oferta presentada por PERFILES Y PLACAS S.L. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda SOLICITAR a E.LOSTAL Y CIA; PORCELANOSA BATIMAT SAU y Sailo Business, S.L. la SUBSANACION de los apartados de su Declaración Responsable indicados más arriba como subsanables.

→ Fecha del Acuerdo 30/07/2024



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0078217**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-08-2024 a las 11:24 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico ua.compras.galicia@tragsa.es

Destinatario

- **PORCELANOSA BATIMAT SAU**
- Correo Electrónico miguel@cantabria.porcelanosa.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la ADMISION DEFINITIVA de la oferta presentada por PERFILES Y PLACAS S.L.; PORCELANOSA BATIMAT SAU y Sailo Business, S.L. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP. Se comunica la EXCLUSION de E.LOSTAL Y CIA; : Declara no estar inscrito ni haber solicitado la inscripción en el ROLECE. Las prestaciones del material ofertados no cumple los valores requeridos en el pliego, en lo relativo a "Adsorción del agua" oferta, 0,5 % se requiere 0,1%; "Fuerza de rotura" oferta, 1600-2400 N se requiere 3550 N; "Resistencia de flexión" oferta, 35-45 N/mm2 se requiere 53 N/mm2, la partida 1.1 Ancho oferta 300 mm se requiere 292mmA296 mm; la partida 1.2 Ancho oferta 30 mm se requiere 191mmA195 mm; ; la partida 1.3 Ancho oferta 20 mm se requiere 292mmA296 mm ; la partida 1.4 Ancho oferta 20 mm se requiere 191mmA195 mm; la partida 1.4 no cumple dimensiones..

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos

registrados(Cumple) :

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) :

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION DEFINITIVA de la oferta presentada por PERFILES Y PLACAS S.L.; PORCELANOSA BATIMAT SAU y Sailo Business, S.L. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

Se acuerda la EXCLUSION de E.LOSTAL Y CIA; : Declara no estar inscrito ni haber solicitado la inscripción en el ROLECE. Las prestaciones del material ofertados no cumple los valores requeridos en el pliego, en lo relativo a “Adsorción del agua” oferta, 0,5 % se requiere 0,1%; “Fuerza de rotura” oferta, 1600-2400 N se requiere 3550 N; “Resistencia de flexión” oferta, 35-45 N/mm2 se requiere 53 N/mm2, la partida 1.1 Ancho oferta 300 mm se requiere 292mmA296 mm; la partida 1.2 Ancho oferta 30 mm se requiere 191mmA195 mm; ; la partida 1.3 Ancho oferta 20 mm se requiere 292mmA296 mm ; la partida 1.4 Ancho oferta 20 mm se requiere 191mmA195 mm; la partida 1.4 no cumple dimensiones..

→ Fecha del Acuerdo 02/08/2024